

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2020/2021

Identificación y características de la asignatura			
Código	401300	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Modelos de orientación y asesoramiento		
Denominación (inglés)	Guidance and counseling models		
Titulaciones	Grados de Maestro, las Diplomaturas de Magisterio y las Licenciaturas de Psicología, Psicopedagogía o Pedagogía. Cuando, de manera excepcional, por razones de número de estudiantes, no puedan impartirse la especialidad de Intervención Socio-comunitaria también podrán tener acceso directo a esta especialidad los títulos propios de aquellas, previa adaptación del contenido de las materias específicas de la especialidad de Orientación Educativa a los nuevos perfiles de ingreso admitidos.		
Centro	Facultad de Educación		
Semestre	1º	Carácter	Obligatorio
Módulo	Específico (orientación educativa)		
Materia	Los procesos de la orientación educativa y el asesoramiento psicopedagógico		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
BORREGO LÓPEZ, Raquel (1)	1.11	raquelborlop@unex.es	https://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/educacion/titulaciones/info/presentacion?id=0618
Profesor por determinar (2)			
GONZÁLEZ HERMOSEL, JUAN DE DIOS (3)	A5	juande@unex.es	
Área de conocimiento	(1) Teoría e Historia de la Educación. (2) Didáctica y Organización Escolar. (3) Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.		
Departamento	Ciencias de la Educación		
Profesor coordinador (si hay más de uno)	<i>Juan de Dios González Hermosell</i>		
Competencias*			
CB6: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.			

*Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

CB9: Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10: Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto-dirigido o autónomo.

CG2: Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CG8: Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

CT14: Analizar la organización y funcionamiento del Centro para coordinar la orientación personal, académica y profesional del alumnado en colaboración con los miembros de la comunidad escolar.

CT15: Desarrollar las habilidades y técnicas necesarias para poder asesorar adecuadamente a las familias acerca del proceso de desarrollo y de aprendizaje de sus hijos.

CT1: Dominar las tecnologías de la información y comunicación.

CT3: Capacidad de razonamiento crítico, análisis y síntesis.

CT4: Capacidad de trabajo en equipo.

CT5: Preocupación permanente por la calidad y responsabilidad social y corporativa.

CEOE15: Conocer y analizar las características, organización y funcionamiento de los servicios de orientación educativa y asesoramiento psicopedagógico que operan en los diferentes niveles del sistema educativo (Infantil, Primaria, ESO, FP y Bachillerato).

CEOE16: Identificar demandas, establecer objetivos y participar en el diseño de planes de intervención acordes con los resultados del análisis institucional de los centros educativos y los sistemas relacionados. Colaborar en el establecimiento de estructuras de trabajo colaborativo con los docentes y otros miembros de la comunidad escolar, así como con otros profesionales que intervienen en los centros educativos. Coordinar las actuaciones en la zona o sector con todos los agentes educativos y otros servicios, con especial atención a los servicios sociales, de salud y laborales para una intervención coordinada.

CEOE17: Conocer y valorar la técnicas de diagnóstico psicopedagógico. Evaluar las intervenciones realizadas y derivar cambios para mejorarlas.

CEOE18: Saber aplicar programas preventivos de alcance socio-comunitario.

CEOE19: Conocer y utilizar algunas herramientas digitales básicas por su utilidad en las tareas de orientación y tutoría y en el desarrollo de las funciones del orientador.

Contenidos

Breve descripción del contenido*

El contenido que se aborda en esta asignatura tendrá un claro perfil introductorio, teórico y conceptual relacionado con el perfil profesional del orientador u orientadora en educación. Esta asignatura tiene gran parte de su continuación, profundización y practicidad en dos asignaturas específicas de la especialidad de Orientación Educativa:

- *Ámbitos de la orientación educativa y el asesoramiento psicopedagógico*
- *Educación inclusiva y atención a la diversidad.*

Se desarrolla el siguiente contenido: la Orientación escolar en la sociedad y el sistema educativo actual: características, organización y funcionamiento de los servicios que operan en los diferentes niveles (Infantil, Primaria, ESO, FP y Bachillerato). Bases científicas de la orientación escolar y el asesoramiento psicopedagógico. La tutoría escolar. Planes de diagnóstico, de prevención y de actuación acordes con la demanda y modelo de centro, de la zona, o del sector. Valoración de las técnicas para el diagnóstico psicopedagógico.

Temario de la asignatura

<p>Tema 1: Enfoques y modelos de intervención psicopedagógica en orientación. Contenidos del tema 1: Estudio de los diferentes modelos y enfoques de intervención psicopedagógica (Capítulo 2 de Grañeras, M. y Parras, A.) Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Tareas específicas y lectura de documentos.</p>
<p>Tema 2: Modelos y estructuras institucionales de orientación educativa. Contenidos del tema 2: Estudio de los diferentes modelos y estructuras institucionales en orientación (Capítulo 3 de Grañeras, M. y Parras, A.) Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Tareas específicas y lecturas de documentos.</p>
<p>Tema 3: La orientación en la atención a la diversidad. Contenidos del tema 2: Estudio de los diferentes modelos y estructuras institucionales en orientación (Capítulo 3 de Grañeras, M. y Parras, A.) Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Tareas específicas y lecturas de documentos.</p>
<p>Tema 4: La orientación en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Contenidos del tema 4: Estudio de la orientación en los procesos de E-A (Capítulo 4.2 de Grañeras, M. y Parras, A.) Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Tareas específicas y lectura de documentos.</p>
<p>Tema 5: La acción tutorial. Contenidos del tema 5: Estudio de la acción tutorial (Capítulo 4.3 de Grañeras, M. y Parras, A.) Descripción de las actividades prácticas del tema 5: Tareas específicas y lectura de documentos.</p>
<p>Tema 6: La orientación académico-profesional: concepto, enfoques teóricos y de intervención. Contenidos del tema 6: (Capítulo 5 de Grañeras, M. y Parras, A.) Descripción de las actividades prácticas del tema 6: Tareas específicas y lecturas de documentos.</p>
<p>Tema 7: Técnicas para el diagnóstico psicopedagógico. Contenidos del tema 7: Estudio de las técnicas para el diagnóstico psicopedagógico según Iglesias M.J. Descripción de las actividades prácticas del tema 7: Tareas específicas y lecturas de documentos.</p>
<p>Tema 8: Formación, competencias, ética profesional y código deontológico de los profesionales de la orientación. Contenidos del tema 8: Estudio de la formación, competencias y aplicación ética (Capítulo 10 de Grañeras, M. y Parras, A.) Descripción de las actividades prácticas del tema 8: Tareas específicas y lectura de documentos.</p>

Actividades formativas*

Horas de trabajo del alumno por tema		Horas teóricas	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	PCH	LAB	ORD	SEM	TP	EP
1	16,25					4		2
2	16,25					4		2
3	16,25					4		2
4	16,25					4		2
5	16,25					4		2
6	16,25					4		2
7	16,25					4		2

8	16,25					4		2
Evaluación **	20					2		
TOTAL	150					34		16

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).
 PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)
 LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes)
 ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes)
 SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).
 TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).
 EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes*

1. Presentación en el aula de los conceptos y procedimientos asociados a los contenidos.
2. Presentación y discusión de casos.
3. Exposiciones con discusión posterior sobre lecturas o trabajos realizados.
4. Trabajos realizados por el estudiante.
5. Lecturas bibliográficas o documentos.
6. Estudio y trabajo independiente del estudiante para la preparación de tareas, trabajos y exámenes.
7. Actividades de control o examen.

Resultados de aprendizaje*

1. Elaboración de trabajos personales y en grupo, buscando, obteniendo, procesando y comunicando información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia).
2. Elaboración de proyectos de actuación.
3. Resolución de casos en los que deba analizar el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes y detectar las posibles disfunciones que afectan al aprendizaje.
4. Resolución de casos en los que deba analizar procesos de interacción y comunicación en el aula y en el centro, proponiendo la solución de los problemas detectados.
5. Identificación y propuesta de las habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y para abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.
6. Resolución de casos aplicando recursos y estrategias de información, tutoría y orientación académica y profesional con actuaciones dirigidas al individuo, al grupo y a la familia.
7. Programación de actividades concretas ante supuestos de proyecto educativo o de actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia.
8. Resolución de casos que analicen la incidencia del contexto familiar en la educación, proponiendo soluciones mediante habilidades sociales en la relación y orientación familiar.

Sistemas de evaluación*

** Indicar el número total de horas de evaluación de esta asignatura.

El alumno/a podrá elegir durante las tres primeras semanas del semestre entre el sistema de evaluación continua o el sistema de evaluación con una única prueba final de carácter global (art. 4, punto 6. de la RESOLUCIÓN de 25 de noviembre de 2016, de la Gerencia, publicada en el DOE n. 236, de 12 de diciembre de 2016) a través del procedimiento que establezca el Centro. Cuando un estudiante no realice esta comunicación, se entenderá que opta por la evaluación continua. Una vez elegido el tipo de evaluación, el estudiante no podrá cambiar en la convocatoria ordinaria de ese semestre y se atenderá a la normativa de evaluación para la convocatoria extraordinaria.

La prueba final alternativa de carácter global se llevará a cabo en el horario previsto de examen para esta asignatura e implicará los siguiente ejercicios:

- **PRUEBA TIPO TEST (PT)**, que será la misma que la planteada al alumnado que se acoge a la evaluación continua. Para superar la asignatura es necesario que el alumno obtenga en esta prueba una puntuación igual o superior a 5 puntos. Esta prueba supondrá el 30 % de la calificación final.
- **CUESTIONES ABIERTAS TEÓRICO-PRÁCTICAS (C)**. Constará de entre 3 y 5 cuestiones teóricas o teórico-prácticas que el alumnado deberá desarrollar ampliamente. Esta prueba supondrá el 40 % de la calificación final.
- **TRABAJO PRÁCTICO (T)**. Consistirá en la realización de un trabajo práctico a elegir por el alumnado de entre algunos de los propuestos para el alumnado de la asignatura. Una vez realizado los dos ejercicios anteriores, el alumno deberá entregar por escrito el trabajo al profesor y desarrollar durante una breve presentación oral del trabajo realizado (entre 12 y 15 minutos). El profesor formulará cuantas preguntas estime convenientes para comprobar el dominio del alumno en dicho trabajo y en la consecución de las competencias de la asignatura. Esta prueba supondrá el 30% de la calificación final.

Por tanto, la calificación final del alumnado que se decida por la evaluación alternativa a la continua se obtendrá a partir de la siguiente fórmula:

Calificación final (alternativo) = (PT*0,3) + (C*0,4) + (T*0,3)

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

Bibliografía (básica y complementaria)

BÁSICA:

(*) Grañeras, M. y Parras, A. (coord.) (2009). *Orientación educativa: fundamentos teóricos, modelos institucionales y nuevas perspectivas*. Madrid: Ministerio de Educación- CIDE. (Temas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8)

(**) Iglesias, M.J. (2006). *Diagnóstico escolar: teorías, ámbitos y técnicas*. Madrid: Pearson-Prentice/Hall. (Tema 7).

COMPLEMENTARIA:

<http://www.agapea.com/Rafael-Bisquerra-Alzina>/Bisquerra, R. y Álvarez, M. (2012). *Orientación educativa: Modelos, áreas, estrategias y recursos*. Madrid: Wolters Kluwer

Del Río, I., Sánchez, E. y García, R. (2000). Análisis de la interacción maestro-alumnos durante la resolución de problemas aritméticos. *Cultura y Educación*, 17/18, 41-61.

Galve, J.L. y Ayala, C.L. (2002). *Orientación y acción tutorial*. Madrid: CEPE.

García, R., Rosales, J. y Sánchez, E (2003). El asesoramiento psicopedagógico como construcción de significados compartidos: un estudio sobre su dificultad. *Cultura y Educación*, 15 (2), 129-148

Martín, E. y Solé, I. (2011). *Orientación educativa. Modelos y estrategias de intervención*. Barcelona: Grao

Mérida, R. (2012). *La orientación en educación infantil*. Madrid: Pirámide

Monereo, C. y Pozo, J.I. (coord.) (2005). *La práctica del asesoramiento educativo a examen*. Barcelona: Graó.

Montanero, M. (2008). *Modelos de Orientación e Intervención Psicopedagógica*. Colección Manuales UEX- 61. Cáceres: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Extremadura.

(*) Se recomienda que los temas del temario que a continuación se relacionan se estudien por la obra de Grañeras y Parras. La correspondencia temática es la siguiente:

Tema 1 – Cap. 2
Tema 2 – Cap. 3
Tema 3 – Cap. 4.1
Tema 4 – Cap. 4.2
Tema 5 – Cap. 4.3
Tema 6 – Cap. 5
Tema 8 – Cap. 10

(**) Se recomienda esta obra para la preparación del tema 7, aunque podrían utilizarse otros manuales y trabajos específicos sobre el tema.

Otros recursos y materiales docentes complementarios